



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0006618/2011

CÓRDOBA, 02 MAR 2011

VISTO:

La renuncia al cargo de Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, elevada por el Ing. Guillermo Alejandro RAPALO; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva en razones de estricta índole personal;

Que el Ing. Guillermo A. RAPALO ha cumplido de manera altamente satisfactoria las funciones asignadas, donde ha demostrado capacidad, interés e idoneidad en dicho cargo, prestando su permanentemente colaboración a esta gestión;

Que el tratamiento y resolución de la misma se encuentra dentro de las atribuciones conferidas por el Art. 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 01 de Marzo de 2011, la renuncia presentada por el Ing. Guillermo Alejandro RAPALO (Leg. 28120), al cargo de Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales de esta Facultad, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL FAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

REVISADO

RESOLUCION Nº 000122 -T-2011.-

Gmg/